

Titulación	Tipo	Curso
Historia, Política y Economía Contemporáneas / Contemporary History, Politics and Economics	OB	2

Profesor/a de contacto

Nombre : Perihan Ozge Saygin

Correo electrónico : peri.saygin@uab.cat

Equipo docente

Perihan Ozge Saygin

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Para cursar esta asignatura es necesario haber seguido un curso básico de teoría microeconómica, e.g., Introducció a la Economia I.

Objetivos

El curso constituye una introducción estándar a la Economía Pública, es decir, el análisis económico del sector público. El objetivo es proporcionar un conjunto de instrumentos con los que llevar a cabo una aproximación rigurosa a las cuestiones relacionadas con la evaluación y el diseño de la política pública.

Resultados de aprendizaje

1. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
2. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
3. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
4. Evaluar el papel del sector público como agente económico.
5. Argumentar críticamente el funcionamiento de las instituciones y los actores económicos.
6. Describir las formas de intervención pública sobre el sistema económico.
7. Diagnosticar situaciones y problemas económicos concretos.
8. Explicitar los roles, las dimensiones y la estructura del sector público en la economía.
9. Exponer las principales características de las políticas económicas de los gobiernos del mundo

occidental.

10. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
11. Analizar de manera colectiva y desde una perspectiva multidisciplinar políticas públicas, tanto en su proceso de elaboración como de implementación.
12. Recolectar y procesar datos para analizar críticamente el proceso de configuración de la agenda pública.

Contenidos

1. INTRODUCCION

El sector público como agente económico. La naturaleza de los efectos económicos de las políticas públicas: asignación, distribución y estabilización. Análisis positivo, análisis normativo y juicios de valor. Algunos criterios para la evaluación de las políticas públicas: eficiencia económica, equidad, paternalismo y libertad individual. Arbitrajes entre objetivos.

2. EL SECTOR PUBLICO EN ESPAÑA

Sector público y presupuesto. Agentes y actividades del sector público. Índices de la dimensión del sector público. Las cuentas de las Administraciones Públicas. El presupuesto del sector público. Concepto y proceso presupuestario. Contenido del presupuesto. Indicadores de política presupuestaria.

3. LA ECONOMIA DEL BIENESTAR Y EL PAPEL DEL SECTOR PUBLICO

Los criterios de decisión social. Los teoremas fundamentales de la economía del bienestar. Los "fracasos del mercado" como justificación de la intervención pública: bienes públicos, externalidades, competencia imperfecta, inexistencia de mercados, información imperfecta, paro e inflación. Teorías normativas del estado y redistribución.

4. LA DISTRIBUCION DE LA RENTA

La separación entre las cuestiones de asignación y distribución. La distribución "óptima" de la renta: la visión utilitarista, el criterio de Rawls, la redistribución Pareto-óptima, concepciones no individualistas, procesos justos, movilidad social. Algunos problemas de medida de la equidad. Problemas conceptuales en la incidencia del gasto público. Transferencias en efectivo y transferencias en especie. Los límites a la redistribución: eficiencia, equidad e incentivos.

5. EXTERNALIDADES

La naturaleza de las externalidades o efectos externos. Externalidades positivas y negativas, pecuniarias y tecnológicas. Mecanismos para la internalización de externalidades: impuestos pigouvianos, subsidios pigouvianos, subasta de permisos de contaminación, establecimiento de derechos de propiedad, regulación.

El Teorema de Coase. Externalidades y no convexidades. Implicaciones sobre la distribución de la renta. Externalidades marginales e inframarginales

6. BIENES PUBLICOS

Bienes públicos y bienes privados: no rivalidad y no excluibilidad. Las condiciones de eficiencia en el suministro de bienes públicos. El problema del "polizón". La regla de la unanimidad de Wicksell y los precios de Lindahl. Eficiencia en el consumo colectivo de bienes privados.

7. MONOPOLIO NATURAL Y COMPETENCIA IMPERFECTA

Competencia imperfecta y monopolio. Consecuencias en términos de eficiencia y ganancias potenciales. Costes medios decrecientes, servicios públicos y monopolio natural. Eficiencia, equidad y rentabilidad en la política de fijación de precios públicos. Información asimétrica y regulación.

8. ELECCION COLECTIVA Y COMPORTAMIENTO DEL SECTOR PUBLICO

El problema de la elección colectiva. Reglas de elección colectiva. El teorema de la imposibilidad de Arrow. Consecuencias del teorema y alternativas. El teorema de Gibbard-Satterthwaite. La regla mayoritaria y la provisión de bienes públicos. El teorema del votante mediano. Cuestiones unidimensionales y multidimensionales. El intercambio de votos. Mecanismos para la revelación de preferencias por los bienes públicos. Democracia directa y democracia representativa. El "reparto de papeles" en el sector público. Los representantes políticos. Organización e incentivos en el sector público: de los modelos de burocracia de Niskanen y Migué-Bélanger a las modernas teorías de la estructura y comportamiento de las agencias. Los grupos de presión y la teoría de Olson. La teoría de los "fracasos del sector público".

9. LA EFICIENCIA EN EL SECTOR PUBLICO

Una aproximación a la eficiencia productiva: eficiencia técnica y eficiencia asignativa. El análisis de la eficiencia pública. Evaluación de la eficiencia en la producción pública de bienes y servicios: análisis coste beneficio y análisis coste-efectividad. Eficiencia en términos de outputs y eficiencia en términos de inputs. El análisis de frontera y el "análisis de envolvente de datos". La institucionalización del control de eficiencia del sector público.

10. ANALISIS COSTE-BENEFICIO

El análisis coste-beneficio como análisis de rentabilidad social. Fundamentos en términos de bienestar. Criterios para la selección de proyectos. Identificación y cuantificación de los efectos de los proyectos públicos. Valoración de costes y beneficios. Precios de mercado, precios sombra e intangibles. La elección de la tasa de descuento del sector público. El papel de las consideraciones distributivas. Las consecuencias del riesgo y la incertidumbre. La incidencia de los beneficios del gasto público.

11. PROGRAMAS DE GASTO: EL SISTEMA DE PENSIONES PUBLICAS

El sistema de pensiones de la seguridad social. Argumentos en favor de la existencia de un sistema de pensiones. Diferentes concepciones del sistema de pensiones: asignación frente a redistribución. El método de reparto y el método de capitalización. La "quiebra" de la seguridad social. Efectos sobre el ahorro y la oferta de trabajo. La reforma del sistema de pensiones.

12. OTROS PROGRAMAS DE GASTO

Subsidios de paro y programas sanitarios y de educación. Objetivos e instrumentos. Provisión pública frente a provisión privada. Fracazos del mercado en la provisión de seguro. Los problemas del riesgo moral y la selección adversa. Paro y exclusión. Los programas de rentas mínimas y redistribución. La trampa de la pobreza. Ayudas a la familia.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Clases magistrales	30	1,2	4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11
Estudio y recopilación de información	88,5	3,54	1, 2, 3, 10
Clases prácticas	10,5	0,42	1, 2, 3, 4, 11, 12
Tutorías y seguimiento de trabajos a realizar	12	0,48	1, 2, 3

La docencia será presencial.

La distribución y combinación de las actividades formativas entre los epígrafes Autónomas, Dirigidas y Supervisadas tiene como propósito optimizar el resultado de cada una de ellas.

La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje

Examen final	40%	1,5	0,06	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
Examen parcial	40%	1,5	0,06	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10
Ejercicios	20%	6	0,24	1, 2, 5, 6, 7, 11, 12

Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

La fecha del examen de recuperación de la asignatura está programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." **Apartado 1 del Artículo 115. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)**

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coincidiendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que se publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Proceso de Recuperación

*"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de **dos terceras partes** de la calificación total de la asignatura o módulo."* **Apartado 3 del Artículo 112 ter. La recuperación (Normativa Académica UAB).** Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura entre 3,5 y 4,9.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, *"en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0"*. **Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)**

Solicitud de reprogramación de pruebas

Para solicitar la reprogramación de pruebas/actividades programadas en el calendario oficial se debe dirigirse al coordinador o coordinadora de titulación correspondiente y adjuntar la documentación que avala la petición. Se debe recordar que la solicitud está sujeta a su aprobación. La aprobación dependerá del motivo de la solicitud, de los documentos presentados y del historial del alumno/a en referencia a solicitudes previas de reprogramación. La solicitud de reprogramación de pruebas en el caso de situaciones sobrevenidas se tendrá que realizar en los 5 días naturales inmediatamente posteriores a la fecha de la prueba. El coordinador o coordinadora de titulación tendrá 48 horas para valorar la solicitud y dar respuesta.

Respecto al motivo de la solicitud, se consideraran válidas razones médicas graves (cirugías, accidentes y otras situaciones de gravedad sobrevenidas que impidan asistir al examen en la fecha programada), asuntos judiciales (con citación oficial), asuntos oficiales (oposiciones), y la defunción de un familiar cercano. En todos

los casos se adjuntará un justificante. En el caso de una justificación médica por problemas menores, el certificado debe especificar que el/la estudiante no está en condiciones de hacer un examen.

Recordemos que el calendario oficial de exámenes se publica antes del inicio de curso. Por tanto, no se considerarán razones válidas las incompatibilidades laborales y las derivadas de la participación en programas de movilidad. Tampoco se aceptará como motivo de reprogramación de pruebas las razones personales (examen de conducir, viajes y otros).

Recibirás un correo electrónico con la resolución a tu solicitud. En caso de aceptación, deberás contactar con el profesor/a para reprogramar la prueba.

EVALUACIÓN ÚNICA

La evaluación única será exclusivamente presencial.

En el caso de escoger la evaluación única el/la estudiante/a deberá entregar al profesor de la asignatura todos los documentos de las actividades de evaluación del curso el día de prueba de examen final tal y como queda programado por el calendario académico de la Facultad.

Adicionalmente, el mismo día, el/la estudiante/a deberá participar en la prueba de examen final que incluirá todo el temario de la asignatura además de realizar la presentación oral de un informe o trabajo de investigación tal como se establece dentro de las otras actividades de evaluación de la asignatura (modalidad: evaluación continua).

La duración total de la evaluación única será de alrededor de cuatro horas.

En el caso de la evaluación única, la nota final del curso será el resultado de la evaluación de todo el material presentado por el alumno con la misma ponderación establecida por las actividades de evaluación continua.

El/la estudiante que se acoja a la evaluación única tiene derecho a la recuperación con las mismas condiciones que se establecen por la evaluación continua.

ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO

Los estudiantes de intercambio que soliciten adelantar un examen deben presentar al profesor un documento escrito de su universidad de origen que justifique su solicitud.

USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

Esta asignatura permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en tareas de [búsqueda bibliográfica o búsqueda de información, corrección de textos o traducciones, a criterio del profesor]. Se pueden contemplar otras situaciones, siempre con el acuerdo del profesor o profesora. El estudiante tiene que (i) identificar las partes que han sido generadas con IA; (ii) especificar las herramientas utilizadas; y (iii) incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y en el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará falta de honestidad académica y comportará que la actividad se evalúe con un 0 y no se pueda recuperar, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Bibliografía

Gruber, Jonathan (2016), *Public Finance and Public Policy*, Worth Publishers: Nueva York, Quinta edición.

Hindriks, Jean y Myles, Gareth (2013), *Intermediate Public Economics*, The MIT Press: Cambridge y Londres, Segunda edición.

Rosen, Harvey y Gayer, Ted (2014), *Public Finance*, McGraw Hill: Boston, Décima edición (versión en castellano de McGraw Hill).

Stiglitz, Joseph y Rosengard, Jay (2015), *Economics of the Public Sector*, Norton & Company: Nueva York i Londres, Cuarta edición (versión en castellano de A. Bosch).

Software

Ningún programa específico. Solamente procesador de texto y hoja de cálculo.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	50	Inglés	primer cuatrimestre	tarde
(PAUL) Prácticas de aula	50	Inglés	primer cuatrimestre	mañana-mixto